



## Solicitadas por la Agencia para la Seguridad del Transporte estadounidense a todos los Estados de la UE

# Comunicado

### **Implantadas medidas adicionales de seguridad en los vuelos con destino a Estados Unidos**

Debido a un incidente con un pasajero a bordo de un vuelo en una compañía americana que volaba desde el aeropuerto de Ámsterdam al aeropuerto de Detroit, la Agencia para la Seguridad del Transporte estadounidense ha emitido una instrucción de emergencia dirigida a compañías aéreas con rutas directas a Estados Unidos.

Esta instrucción de emergencia contiene medidas adicionales de seguridad tanto en las puertas de embarque para que todos los pasajeros en vuelos a Estados Unidos sean sometidos a una inspección manual adicional incluyendo todo su equipaje de mano.

Este procedimiento es adicional a las medidas ya existentes en los controles de seguridad de los aeropuertos. Esta instrucción también contiene una serie de medidas a bordo del aeronave.

Todos los Estados, así como la Comisión Europea han sido informados de esta medida urgente de seguridad. Las Autoridades españolas y especialmente la Guardia Civil están coordinando y colaborando activamente para la aplicación de las medidas.

Esta medida de seguridad adicional se adoptó con carácter urgente desde ayer 26 de diciembre en los aeropuertos españoles con vuelos directos a los Estados Unidos, en particular afectó a 12 vuelos en el aeropuerto de Madrid y a 4 vuelos en el aeropuerto de Barcelona.

Madrid, 27 de diciembre de 2009